



ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA

En el municipio de Alpatláhuac, Veracruz, de Ignacio de la Llave, siendo las nueve horas de la mañana del día ocho de abril del año dos mil veintiséis, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 27, en sus fracciones I y II de la ley número 9 orgánica del municipio libre para el estado de Veracruz, se reúnen en las instalaciones del H. Ayuntamiento los ciudadanos: Ing. Alejandro Alfonso Camarillo, C. Paula Bautista Marín, C. Olga Rivera Valdez, Presidente Municipal Constitucional, Síndica Única Municipal y Regidora Única Municipal respectivamente, y el C. Alejandro Abrego Bello, Secretario del H. Ayuntamiento; para lo que fueron convocados legal y oportunamente por el Presidente Municipal, a través del Secretario del H. Ayuntamiento para llevar a cabo la presente vigésima sesión de cabildo de carácter extraordinario, de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 30, 32, 36, fracciones I y II; 38 fracción I y 70 fracciones I, II y III de la Ley Orgánica de Municipio Libre del Estado De Veracruz de Ignacio de la Llave por lo que una vez que se ha efectuado el pase de lista, se advierte que hay un Quórum Legal para sesionar. Bajo el siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y verificación del Quorum-----
- II. Lectura y aprobación del orden del día -----
- III. Análisis, discusión aprobación y en su caso la autorización de que el H. Cabildo de este H. Ayuntamiento de Alpatláhuac, Veracruz, apruebe el "reglamento interno del **"INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE ALPATLÁHUAC, VER."** -----
- IV. Clausura de la sesión. -----

En uso de la palabra el **C. Ing. Alejandro Alfonso Camarillo**, presidente municipal da inicio a la sesión extraordinaria del H. Cabildo e instruye al secretario del ayuntamiento para el desahogo del -----

Primer punto del orden del día: Por lo que el Secretario, el C. Alejandro Abrego Bello procede a pasar lista de asistencia verificar que estén presentes los ediles que integran el H. Ayuntamiento de Alpatláhuac, Veracruz informándoles al ciudadano presidente que existe Quorum legal de conformidad en el artículo 29, segundo párrafo de la ley orgánica del municipio libre, por lo que el presidente municipal manifiesta que se da inicio a la sesión extraordinaria de cabildo y de los acuerdos que se aprueban en la presente sesión obligada a su cumplimiento.-----



H. AYUNTAMIENTO DE ALPATLÁHUAC, VERACRUZ
2026-2029



Segundo punto del orden del día: El ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento procede a dar lectura al orden del día en los términos de la convocatoria por lo que fueron citados para su aprobación a los integrantes del Honorable Cabildo, verificando la votación misma que es aprobada por unanimidad.-----

Tercer punto del orden del día: “ANÁLISIS DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y EN SU CASO LA AUTORIZACIÓN DE QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE ALPATLAHUAC, VERACRUZ APRUEBE EL “REGLAMENTO INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE ALPATLÁHUAC, VER.”.-----

Acto seguido el Ing. Alejandro Alfonso Camarillo en su carácter de presidente municipal del H. Ayuntamiento constitucional se dirige a los integrantes del H. Cabildo para manifestar la **APROBACIÓN DEL “REGLAMENTO INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE ALPATLÁHUAC, VER.”** Proceda señor secretario a recibir la votación, y solicita sírvanse a levantar la mano los que estén a favor de la propuesta presentada, y proceda a informar que la propuesta fue aprobada por **UNANIMIDAD DE VOTOS.** -----

ACUERDOS.

ACUERDO: EL H. CABIDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ALPATLÁHUAC VERACRUZ, APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL PRESENTE “REGLAMENTO INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE ALPATLÁHUAC,VER.” INSTRUYENDO SE COMUNIQUE, MEDIANTE OFICIO, A LA H. LEGISLATURA DEL ESTADO EL PRESENTE ACUERDO; ANEXANDO COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO.--PUBLÍQUESE EN LA TABLA DE AVISOS.

CUARTO: No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la siguiente sesión de carácter extraordinario siendo las diez horas del mismo día de su inicio firmando de conformidad y para constancia las personas que en ella intervinieron, y se remita copia al H. Congreso del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y a las dependencias gubernamentales que corresponda. **DOY FE.**-----



H. AYUNTAMIENTO DE ALPATLÁHUAC, VERACRUZ
2026-2029



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA VIGÉSIMA ACTA DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO, SUSCRITA EL DÍA 08 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, EN LA CUAL SE APROBÓ EL "REGLAMENTO INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE ALPATLÁHUAC, VER."



ING. ALEJANDRO ALFONSO CAMARILLO

Presidente Municipal



C. PAULA BAUTISTA MARÍN

Síndica Única

MUNICIPIO DE
ALPATLÁHUAC, VER.
**SINDICATURA
ÚNICA**
2026-2029

C. OLGA RIVERA VALDEZ

Regidora Única



C. ALEJANDRO ABREGO BELLO

Secretario del H. Ayuntamiento.